

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

COMPRA DIRECTA N° 266/19 RECEPCION DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 17/06/19

HORA: 13:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO
SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	500	TOALLONES DE BAÑO, DE 90 X 1.60CM APROXIMADAMENTE.
2	1000	TOALLONES DE BAÑO, DE 90 X 1.60CM APROXIMADAMENTE.
3	1500	TOALLONES DE BAÑO, DE 90 X 1.60CM APROXIMADAMENTE.
<p><u>SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR PRESENTAR MUESTRAS DE LOS ARTICULOS COTIZADOS</u></p> <p>POR CONSULTAS O ACLARACIONES COMUNICARSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO: compras@inau.gub.uy</p> <p>COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: www.comprasestatales.gub.uy</p> <p>TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO ACEPTANDOSE INFORMACION POR MAIL Y/O FAX.</p> <p>1) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA</p> <p>2) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CREDITO A 60 DIAS CREDITO A 90 DIAS</p> <p>3) EL OFERENTE DEBERA COPIAR LA LINEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR ALLI EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL TIPO DE BOMBACHA QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO VARIACIÓN SI ES DE MICROFIBRA O DE ALGODÓN. IDEM PARA LA FORMA DE PAGO SI ES A 60 O 90 DIAS.</p> <p>4) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARA CREDITO A 90 DÍAS</p> <p>5) INDICAR EL LA MISMA N° DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA</p> <p>6) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARA EL ARTICULO 64 DEL TOCAF.</p> <p>IMPORTANTE: Todos los oferente deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU. En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.</p>		

POR DPTO. DE COMPRAS:.....

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442
compras@inau.gub.uy

- 1) Se establece la OBLIGATORIEDAD de presentar MUESTRAS de cada uno de los artículos cotizados .Las mismas deberán ser entregadas en el Departamento de Compras, sito en la calle Fernández Crespo 1796 primer piso. Serán recibidas UNICAMENTE en el horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día lunes 17/6/19 hora 12:00.

IMPORTANTE: Cada uno de los artículos presentados como muestras, deberá venir etiquetado indicando nombre del proponente, número de procedimiento e ítem al que corresponda. Además se deberá acompañar un remito indicando los datos mencionados en las etiquetas y el detalle de todos los ítem presentados, en dos vías, una quedará en poder del Organismo y la otra en poder del oferente. A los efectos del debido contralor del cumplimiento de esta exigencia se deberá subir el remito junto con la oferta en línea. Las muestras que no sean presentadas en las condiciones establecidas serán rechazadas.